

Se prohíbe lo que se debe promover

Señor Director:

En febrero de 2026 comenzará a regir la prohibición de entregar productos y envases de un solo uso, obligando a los establecimientos de comida a utilizar exclusivamente vajilla reutilizable dentro de sus locales. Sin embargo, esta normativa, mal llamada "Ley de plásticos de un solo uso", no solo prohíbe el plástico, sino también materiales de origen orgánico y compostables, como envases de cartón, individuales de papel, cubiertos de madera y bambú. Es decir, elementos que han sido fundamentales en los avances del sector gastronómico en términos de sostenibilidad.

Los gremios que suscribimos esta carta hemos planteado en diversas instancias que esta normativa se aleja de ser una solución sostenible y del verdadero espíritu de una economía circular. Coincidimos en la necesidad de eliminar el plástico de un solo uso, pero no al costo de prohibir alternativas compatibles con el medio ambiente. De lo contrario, se empujará a los locales de comida a volver al plástico, ahora en su versión "reutilizable", pese a que esa opción tiene una corta vida útil en condiciones de lavado industrial intensivo.

Aún estamos a tiempo de corregir esta contradicción. Un grupo de senadores presentó recientemente un proyecto de ley que busca eliminar nuevamente el plástico de un solo uso, pero permitiendo productos fabricados en base a materiales que puedan ser recuperados, reciclados o reutilizados, muchos de los cuales ya están hoy en uso.

Confiamos en que nuestros parlamentarios y autoridades revisarán con sentido de urgencia esta propuesta de ley y acelerarán su tramitación legislativa. Solo así se evitará que una ley de plásticos se transforme en más plástico a la basura.

JOSÉ PAKOMIO

Presidente Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo

MARÍA TERESA VIAL

Presidenta Cámara de Comercio de Santiago

MÓNICA ZALAUQUETT

Presidenta ejecutiva Federación de Empresas de Turismo de Chile

MÁXIMO PICALLO

Presidente Asociación Chilena de Gastronomía

KATIA TRUSICH

Presidenta Cámara Chilena de Centros Comerciales

CAROLINA NEUMANN

Subgerenta Asoc. de Industriales Gráficos de Chile